

**ECONOMÍA** HERRERA ASEGURA QUE SE MANTENDRÁ EL 'CÉNTIMO SANITARIO'

# La Junta recaudará 20 millones más en León si repone el impuesto de sucesiones

■ El presidente anuncia que se estudia recuperarlo tras suprimirlo en 2007

L.C. León

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, afirmó ayer que el Gobierno autonómico se plantea recuperar algún impuesto derogado hace años, entre los que podría figurar el Impuesto de Sucesiones que fue eliminado en 2007. El jefe del Ejecutivo regional en una entrevista concedida a Onda Cero Burgos recogida por Ical, precisó que en el Presupuesto General de la Comunidad para 2013 "habrá medidas tributarias" tanto "de mantenimiento" de algunos impuestos, caso del llamado céntimo sanitario, y que también se estudia "si se pueden o se deben retomar algunas decisiones" sobre otros tributos "tomadas hace unos años".

La recuperación de ese impues-

**EL 'CENTIMAZO'**  
**Aportará 80 millones de euros destinados a financiar la sanidad**

to, cuya aplicación apoya el PSOE y han reclamado los sindicatos, podría suponerle a la Junta de Castilla y León aumentar sus ingresos tributarios en unos 100 millones de euros, según los cálculos de CCOO, de los que unos 20 corresponderían a la provincia leonesa.

En el caso concreto del Impuesto especial sobre hidrocarburos, el llamado 'céntimo sanitario', Herrera fue rotundo: "El céntimo sanitario se queda", mantuvo, para explicar que la comunidad es responsable del aumento de 0,48 céntimos por litro, pero no de los 145 céntimos restantes, en referencia



El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, y la consejera de Hacienda, Pilar del Olmo. LETICIA PÉREZ (ICAL)

EL DETALLE

## UN IMPUESTO CON UNA EXENCIÓN DEL 99%

■ Las Cortes de Castilla y León aprobaron el 20 de diciembre de 2006 la supresión del Impuesto de Sucesiones para las herencias directas de padres a hijos y entre cónyuges, tal y como figura en la Ley de Medidas Fiscales que fue respaldada con los votos del Grupo Popular y que contó con la votación en contra del Grupo Socialista y el Grupo Mixto. En concreto, el debate y aprobación de la Ley de Medidas Fiscales fue el último punto del orden del día del pleno en el que se rechazaron las 31 enmiendas a la Ley planteadas por el Grupo So-

cialista. La medida respondía a un compromiso planteado por el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera durante su discurso de investidura en junio del año 2003.

El Grupo Socialista recordaba en el Pleno en el que se adoptó la medida, con el leonés Ángel Vilalba como portavoz, que no se eliminaba el Impuesto de Sucesiones, sino que se preveía una exención en el 99 por ciento. La eliminación del Impuesto de Sucesiones benefició en 2007 a unas 28.000 personas en la comunidad autónoma, según las estimaciones realizadas por la Consejería de Hacienda, 5.543.

En su momento se calculó que la medida supondría para las arcas regionales dejar de ingresar unos 144 millones de euros. ✎

al anuncio del Gobierno central que ha indicado que estudiará "medidas que permitan bajar el precio de los carburantes y que los márgenes comerciales se adapten a la media europea" ante la diferencia de precios.

"Descontados impuestos tenemos una de las gasolinas más caras de Europa. Con impuestos, nuestras gasolinas todavía son sensiblemente inferiores a las medias europeas. Alguien tendrá que responder a eso. Por qué en una misma provincia y en un mismo producto puede haber en distintas gasolineras una diferencia de más de diez céntimos, más del doble de lo que yo soy responsable", dijo, para añadir: "Yo admito y, si me permite, no lo iba a decir, siempre es una cabronada incrementar, pero hablamos de 4,8 céntimos en relación a 150 céntimos coste, esos son los términos del debate".

En la entrevista, el presidente de la Junta recuerda que en este ejercicio la Administración regional ingresará 80 millones de euros extra por esta vía para financiar la sanidad. Además, reconoce que algunos sectores "puedan sentir-

**MEDIDAS NECESARIAS**  
**Herrera insiste en que no se ponen nuevos impuestos por capricho**

se especialmente afectados" y que entiendan que "no son las formas que proceden". "Por eso mismo, junto al impuesto hemos venido aplicando hasta ahora una devolución de la mitad de lo que recaudamos a los profesionales y por eso no afecta tampoco a los gasoleos de las calefacciones ni a los agricultores", indicó.

En todo momento, Herrera defendió que Castilla y León "ha sido exquisita y prudente" a la hora de implantar nuevos impuestos. "Que no le quepa ninguna duda a nadie que no es por capricho, es por necesidad". ✎

PEDRO ESCUDERO GANA EL PREMIO FERNANDO BECKER DE ECONOMÍA

# Los economistas ven crítica pero recuperable la situación de la provincia

■ Consideran que la innovación es la clave del desarrollo

Patricia Ferrero León

El Colegio de Economistas de León valora la "crítica situación" que está viviendo la provincia, que "sigue la tónica del panorama nacional" en cuanto a la crisis. La decana del Colegio de Economistas, Nuria González, afirma que, "puesto que es una ciudad sustentada por las pequeñas y medianas empresas, puede que se esté viendo más perjudicada que otras". Sin embargo, también habla de un "optimismo necesario", ya que considera que hay talento empresarial e iniciativa suficiente para que León se recupere, ya sea an-

tes o después que otras regiones.

Asimismo, González considera que "hoy en día, nadie concibe el éxito de una empresa si no tiene intención de internacionalizarse". La decana cree que la innovación "es un factor determinante para la expansión empresarial". Confía en que hay sectores emergentes "muy importantes", como el tecnológico y sectores tradicionales que "probablemente tengan que cambiar su modelo productivo y adaptarse".

González asegura que "la iniciativa tiene que existir por parte de las empresas y que, en la

medida de lo posible, hay que procurar un consenso entre todas las partes que tienen que integrar la estrategia, entre las que está la administración". Sin embargo, la decana duda de que ésta tenga la suficiente capacidad de maniobra para promoverlo.

En cuanto a la situación del aeropuerto de León, González opina que las vías de comunicación "son una parte fundamental para mejorar el desarrollo empresarial".

La decana hizo estas declaraciones en la rueda de prensa ofrecida ayer, con el objetivo de dar a conocer el fallo del jurado de la sépti-



Pedro Escudero Díez.

ma edición del premio Fernando Becker Gómez de los Economistas, que se otorgó al director de banca Pedro Escudero Díez. La entrega tendrá lugar el próximo viernes en la Colegiata de San Isi-

doro, en torno a la una de la tarde.

La decana quiso alabar la trayectoria del candidato, "que es lo que le ha hecho merecedor del premio".

Pedro Escudero comenzó su andadura en el mundo de la banca en 2001, liderando la División de Banesto. Desde 2005 hasta 2008, ejerció como director financiero y director de Operaciones para el banco Barclays, primero en España y llevó a cabo el lanzamiento del área comercial y de retail para Barclays en Italia en un tiempo récord y posteriormente en Europa Occidental. Actualmente, es el director general de la Sucursal en España del banco Espírito Santo.

El premio Fernando Becker Gómez de Economistas pretende reconocer actuaciones calificadas como relevantes, por su nivel de eficiencia, de innovación o de adaptabilidad al entorno. ✎